



Viernes 17 de febrero de 2017

Seguridad y defensa

a.- NOTICIAS MILITARES

LA GACETA

Brigada Patria desarrolla operaciones de control de explosivos, armas y municiones



Las operaciones se desarrollan previo trabajos de inteligencia militar, para tener mejores resultados. En el último control realizado, decomisaron una granada tipo limón y municiones de diferente calibre. Los controles se ejecutan en los siete cantones de la provincia a diferente hora. El teniente coronel Pablo Ochoa, comandante del Grupo de Fuerzas Especiales número 27 “General Miguel Iturralde”, dio a conocer que las operaciones que realizan en los diferentes cantones, tienen la finalidad de proporcionar el apoyo a la población, sobre todo en lo concerniente a la seguridad, por lo que están empeñados en apoyar también la gestión de la Policía Nacional.

Explicó que las operaciones las desarrollan bajo una planificación y están orientadas a que se desarrollen en diferentes lugares y a cualquier hora del día, ya sea en la mañana, tarde o noche, esto con el objetivo de tener mejores resultados. Previo a este trabajo, obtienen información con personal de inteligencia militar, lo que les ha permitido tener mejores resultados, como el registrado la semana pasada, donde decomisaron una granada tipo limón y varias municiones, en las afueras de un centro de tolerancia.

Indicó que de acuerdo a la incidencia de operaciones que han realizado, han encontrado cierto tipo de armas y se han dedicado a obtener datos, por lo que desarrollan los retenes en los siete cantones de la provincia.

Dijo que tienen una buena colaboración de parte de la ciudadanía, que comprende el trabajo que desarrollan, en vista de que es por la seguridad de la población, sin

embargo, existe un limitado número de ciudadanos, que por sus trabajos y horarios se han visto molestos durante los controles, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía para que comprenda el trabajo que ejecutan.

http://www.lagaceta.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=126274:brigada-patria-desarrolla-operaciones-de-control-de-explosivos-armas-y-municiones&catid=68:latacunga&Itemid=104&lang=es

EL COMERCIO

La comuna El Cielito, en Carchi, está en la mira de mineros.- La apertura de una vía de tercer orden dejó a la intemperie rocas con supuestas chispas de oro. Eso atrajo a los buscadores del metal dorado hasta El Cielito, una de las 18 comunas de la parroquia Jacinto Jijón y Caa-maño, pertenecientes al cantón Mira, en Carchi. “Esto era una locura. Hace 15 días había cientos de personas que llegaron desde Lita (Imbabura), San Lorenzo (Esmeraldas), Zaruma (El Oro), Ponce Enríquez (Azúay)...”, comenta uno de los policías que custodia esta zona subtropical.

Actualmente, el paso hacia la comunidad, que tiene casas dispersas, está prohibido para personas que no habitan en el sector. Así advierte uno de los seis militares que controla la carretera de ingreso. Junto a una carpa de lona verde ellos vigilan las 24 horas. “Esa disposición recibimos para evitar la explotación minera ilegal, que trae otros problemas como el contrabando y la presencia de armas”, asegura William Soria, comandante del Grupo de Caballería Mecanizada Yaguachi, a cargo de la **vigilancia de la localidad.**

El Cielito está ubicado en una montaña cubierta por árboles de guayaba, balsa, espino... También hay sembríos de plátano, naranja, naranjilla y maíz, que son el sustento de los campesinos. Pero desde que corrió el rumor sobre la presencia de oro, que salió a la luz mientras un tractor abría un camino secundario, comenzaron a llegar personas de varias regiones. Al lugar se ingresa por la carretera Ibarra-San Lorenzo.

Se llega al sector de Cachaco y se cruza un puente colgante, ubicado sobre el río Mira, en la frontera entre Imbabura y Carchi. Luego se avanza por un sendero de tierra hasta la comunidad El Cielito. Varias fosas abiertas en los taludes de la montaña, latas de atún, envases de gaseosas, ollas, ropas, platos y cucharas desechables, entre otros, son la muestra del paso de los mineros artesanales por la zona.

Al parecer, durante una semana buscaron oro ávidamente, escarbando en la tierra y rocas con picos, barras y palas. La noticia también llegó a las autoridades. El gobernador de Carchi, Juan Carlos Jaramillo; Cristian Terán, funcionario de la Agencia de Regulación y Control

Minero (Arcom), y Francisco Narváez, comandante de la Brigada Andes, arribaron al sector.

Según Jaramillo, el día de su visita -el 2 de este mes- había entre 400 y 500 personas que realizaban excavaciones con el fin de extraer rocas donde aparentemente había oro. Se cree que muchos eran expertos en este tipo de actividad, pues provenían de otras zonas mineras del Ecuador.



Jaramillo les explicó los riesgos y peligros que acarrea esta actividad. También les indicó que la explotación se debe hacer a través de un trámite de concesión; caso contrario, es una práctica ilegal. Terán les señaló que las excavaciones antitécnicas podían poner en riesgo la vida de las personas que se encontraban en el lugar. Luego vino el de-salojo, dice, de forma pacífica.

Sin embargo, aún es posible observar a personas equipadas con machetes y palas, que deambulan por la comunidad en busca de oro. La mayoría prefiere no hablar. Aunque, Cristian Ordóñez, de 56 años, comenta que llegó hace cinco días desde su natal Zaruma, a “probar suerte”. Alquiló una habitación en la casa de un campesino. Pero lamenta que el miedo se haya apoderado de la gente, que no está acostumbrada a la presencia ni los interrogatorios de la fuerza pública. Como muchos, carga una mochila en la que lleva una cuña de acero, un martillo, una batea de madera y una brújula. Señala que esas son las herramientas de un minero. Pero que los buscadores de oro tienen una suerte de sexto sentido, pues asegura que incluso pueden ‘oler’ el oro. “Es un aroma indescriptible que hace latir más rápido el corazón”. Vestido con camisa, pantalón y botas de caucho, cuenta que no se irá hasta encontrar un fragmento del apreciado metal, que justifique haber viajado desde el sur del país. Ordóñez está seguro que entre las entrañas de la montaña están escondidas las vetas. Él llegó hasta este rincón de Carchi siguiendo la huella de sus colegas, que habrían llegado a Cuenca y Zaruma, con muestras de cuarzo de El Cielito para comprobar, en los laboratorios, la presencia del apetecido mineral.

Según José Vicente Calderón, presidente de la Junta Parroquial de Jacinto Jijón y Caamaño, los técnicos de Arcom les confirmaron que hay una posible veta de oro.

Y aseguró que el miércoles 15 de febrero del 2017 se reunió con los presidentes de las comunidades, en el sector de Río Verde, para informarles las novedades. Para los 1 588 habitantes de la parroquia el tema minero es nuevo. La mayoría se dedica a tareas agrícolas y ganaderas. Según Calderón, una concesión de la mina estaría en trámite. Así le habrían informado técnicos de

Arcom. Los vecinos del sector esperan ser tomados en cuenta para obtener beneficios.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/comuna-elcielito-carchi-mineria-oro.html>

CRONICA

1.292 militares activos para el proceso electoral



Alrededor de 1.292 militares están destinados para el proceso electoral del domingo 19. Serán quienes distribuyan las papeletas electorales hasta cada uno de los recintos de los 16 cantones de la provincia.

Los 1.320 kits electorales que reposan en las instalaciones (coliseo) del colegio Beatriz Cueva de Ayora son custodiados por 15 miembros de las Fuerzas Armadas y 20 funcionarios del Consejo Nacional Electoral, CNE, quienes en cambio realizan labores de logística. Ellos se encargarán de la organización al momento de la redistribución a cada una de las zonas.

Alrededor de 50 elementos serán quienes trasladen hasta los cantones y luego se suman más uniformados para el resguardo en cada uno de los recintos. La salida desde el colegio Beatriz será el viernes 17 hasta las cabeceras cantonales y luego el 18 ya llegará a territorio para finalmente el domingo 19, a las 06h30 entregar a cada uno de los miembros de las juntas receptoras del voto.

Recintos planteles

Oscar Cumbicus, presidente de la Junta Provincial Electoral, JPE, manifestó que para estas elecciones la mayoría de los recintos son centros educativos a diferencia de la parroquia Larama (Macará) donde se desarrollará en una cancha de uso múltiple cerrada; en El Rosario (Chaguarpamba) en la casa comunal; y, en Malacatos (Loja) en el Coliseo donde incluso es un centro de difusión y publicación de resultados.

Cumbicus hizo hincapié que las clases no se verán interrumpidas debido a que todo está planificado para que el material ingrese el sábado 18, y el propio domingo una vez que concluyan las elecciones (17h00) el coordinador de mesa es el encargado de dejar tal como encontró el plantel en el caso de la limpieza, pupitres y arreglo. (I). (OGC).

<http://www.cronica.com.ec/informacion/item/17830-1-292-militares-activos-para-el-proceso-electoral>

LA HORA ESMERALDAS

Fuerzas Armadas y Policía custodiarán los comicios

Para garantizar la seguridad en el proceso electoral que se cumplirá el próximo domingo 19 de febrero, para elegir Presidente, Vicepresidente, asambleístas

provinciales y nacionales, parlamentarios andinos y consulta popular, están trabajando 1.345 miembros de las Fuerzas Armadas y 1.858 de la Policía Nacional.

El comandante de Operaciones Norte de Esmeraldas, Armando Elizalde, informó que dentro de ese personal estarán oficiales, tripulantes y concriptos navales, que tendrán la responsabilidad de brindar seguridad a los kits electorales, miembros de las juntas receptoras del voto (MJRV) y personal del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Esmeraldas. Añadió que desde el miércoles que llegaron los kits electorales que fueron almacenados en la bodega del colegio Sagrado Corazón, intensificaron las acciones de seguridad del material bajo custodia de esa fuerza militar.

Movilizan material

Confirmó que desde hoy personal del Batallón de Infantería del cantón San Lorenzo iniciará la movilización de los paquetes electorales para ser distribuidos en los recintos bajo su responsabilidad y lo mismo harán los Batallones de Infantería de Marina de Esmeraldas y el Motorizado No. 13.

Cada recinto militar tiene a cargo un promedio de 188 recintos electorales, de los cuales 183 pertenecen a la provincia de Esmeraldas, de esa cantidad cinco a la provincia de Carchi e Imbabura; dos a Tobar Donoso y tres a Las Golondrinas, que también tienen a su cargo.

http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1102031298/-/Fuerzas_Armadas_y_Polic%C3%ADa_custodiar%C3%A1n_los_comicios.html#.WKbJdDjErj8

CRONICA

En la frontera Sur: Ministerio de Defensa verifica puestos de control de contrabando

El lunes 13 de febrero en las zonas fronterizas de las provincias de Loja y El Oro, el viceministro de Defensa, Felipe Vega De la Cuadra, realizó un recorrido por los puestos de control de contrabando con el objetivo de verificar su funcionamiento.

El recorrido que se realizó en los destacamentos de control, ubicados desde Macará hasta Huaquillas, también contó con la presencia de autoridades de Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Aduana del Ecuador, Ministerio de Agricultura y del Servicio de Rentas Internas (SRI), instituciones encargadas del control de contrabando en el país.

Durante el recorrido, el viceministro Vega De la Cuadra mencionó la importancia de verificar el funcionamiento de los puestos de control de contrabando para de esta forma mejorarlos de manera oportuna. “Los operativos son constantes, estamos verificando su funcionamiento y los resultados que tienen para de esta forma tomar acciones que fortalezcan y permitan un mayor índice de disminución del contrabando”, dijo.

Necesidad. Puso énfasis, además, en la necesidad de concienciar en el daño que significa el contrabando para la economía del país, y el trabajo que se debe realizar en conjunto entre las instituciones y la ciudadanía para erradicar este delito.

En cada punto, las autoridades que realizaron la verificación del funcionamiento de los puntos de control de contrabando, conocieron las cuestiones administrativas y operativas.

Controles

En la provincia de Loja, visitaron los controles ubicados en El Empalme y en Macará. Al finalizar estos recorridos, las autoridades de cada institución mantuvieron una reunión en el Batallón 21 Macará, en donde expusieron el trabajo que desarrollan a diario para erradicar este delito, así como sus necesidades en cuanto a implementación para continuar con los controles y las medidas que eviten el contrabando en estas zonas. (I)

<http://www.cronica.com.ec/informacion/ciudad/item/17863-en-la-frontera-sur-ministerio-de-defensa-verifica-puestos-de-control-de-contrabando>



a.- ACTUALIDAD

EL COMERCIO

Ministerio del Interior dice que los tres explosivos podrían haberse detonado.- Diego Fuentes, viceministro del Interior, habló sobre las tres alertas de artefactos explosivos registradas entre el 15 y 16 de febrero en Quito. Manifestó que estas pudieron haber sido detonadas si eran mal manipuladas.

En una rueda de prensa, la tarde de este jueves 16 de febrero del 2017, en Guayaquil, Fuentes señaló que en trabajo conjunto con la Policía Nacional y la Fiscalía se determinó que dos de los tres explosivos llegaron a sus destinatarios por la Empresa de Correos del Ecuador. De esta forma, Fuentes corroboró que los tres explosivos estaban habilitados y que se hubieran detonado si se manipulaban de manera incorrecta.

La primera amenaza de bomba se generó la tarde del miércoles 15 de febrero, en la Asamblea Nacional, cuando la presidenta de la Asamblea (candidata a la reelección), Gabriela Ribadeneira, recibió un sobre sin remitente, el cual contenía la caja de un CD. Oficiales del Grupo de Intervención y Rescate de la Policía (GIR) aseguran que el artefacto estaba diseñado para ser detonado cuando se abriera el estuche.

La segunda alerta se dio a las 08:30 del jueves, en las instalaciones del canal Teamazonas, en Quito. El edificio fue evacuado hasta evaluar el contenido de un sobre que estaba dirigido a la periodista Janet Hinojosa.

Una última alerta se registró el 16 de febrero a las 13:00 en las instalaciones de Correos del Ecuador, en el norte de Quito. El viceministro Fuentes dijo que continuará con las investigaciones, que espera que estas alertas no tengan relación con el contexto político y que se conocerán más detalles en las próximas horas. Correos del Ecuador anunció por su parte que colaborará en las investigaciones y explicó que el GIR revisa sus instalaciones para descartar más artefactos de esta naturaleza, por lo que las entregas de encomiendas y correspondencia se podrían retrasar.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/ministeriodelinterior-explosivos-teamazonas-correosdeecuador-gabrielaribadeneira.html>

b.- POLITICA

EL UNIVERSO

Rafael Correa envió reformas al Código Orgánico Integral Penal

Una reforma al Código Orgánico Integral Penal (COIP) para evitar el consumo de droga en la vía pública remitió el presidente Rafael Correa a la Asamblea Nacional. En la apertura de un nuevo complejo judicial en El Empalme (Guayas), dijo este jueves que planteó tres cambios.

“Acabo de enviar reformas al Código Penal, entre ellas, sancionar esa vergüenza... Conductores que causan un accidente dejan los muertos ahí y salen huyendo. Eso será sancionado como un delito aparte si la Asamblea acepta mi sugerencia”, explicó, sin precisar cuál será la sanción que propone. El segundo cambio consiste en “sancionar con mucho más rigor” cuando en un accidente “en lugar de ayudar van a desvalijar a las víctimas”. Tampoco anticipó cuál será la pena.

La última se refiere al consumo de drogas en espacios públicos, que ligó a las críticas a la tabla de consumo durante la campaña electoral.

Reprochó que están diciendo que debido a la tabla de consumo “la gente está fumando en la esquina”, lo que a su criterio es una contravención que debieron evitarla los municipios a través de ordenanzas.

A la par, la Comisión de Régimen Económico inició el trámite del proyecto económico urgente enviado por el Ejecutivo llamado Ley Orgánica para la Reestructuración de las Deudas de la Banca Cerrada y Gestión del Sistema Financiero Nacional y Régimen de Valores.

En la sesión del jueves, uno de los temas que se tocaron es el de los deudores vinculados a la banca cerrada. Kathia Torres, del Banco Central del Ecuador (BCE), dijo que no se pretende beneficiar a los grandes deudores, considerados como vinculados, y que la norma iría para los deudores de buena fe.

Virgilio Hernández, presidente de la Mesa, expresó que los deudores vinculados son aquellos que hicieron autopréstamos a sus empresas en el marco de la crisis financiera de 1999 y ratificó que el proyecto busca resolver el problema de los deudores de buena fe con operaciones crediticias no superan los \$ 150 mil.

3 modificaciones al Código Penal sobre sanciones por accidentes de tránsito y consumo de drogas pidió Correa. <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/17/nota/6050878/correa-a-envio-reformas-ley-penal>

EL COMERCIO

Ecuatorianos elegirán autoridades de entre 3 793 candidatos calificados.- Dentro de dos días se desarrollarán las elecciones generales en el país. Hay alrededor de 12,8 millones de personas habilitadas para sufragar, de acuerdo al registro del Consejo Nacional Electoral (CNE). 6 384 101 son hombres y 6 432 597 son mujeres. Según el artículo 125 del Código de la Democracia, existen tres formas de votar: válido, nulo y blanco.

El primero se registra cuando el elector expresa claramente su intención de apoyar a un candidato, ya sea marcando con un raya vertical en el casillero de su lista o

con un visto. El voto en blanco, en cambio, es cuando el elector no deja ninguna marca e introduce las papeletas sin rayarlas en la urna biombo que se utilizará en estas elecciones. El voto nulo se produce cuando el ciudadano expresa su intención de no apoyar a los candidatos. Puede ser rayando toda la papeleta, poner una X grande sobre todos los candidatos o escribir cualquier tipo de palabras o símbolo.

Los miembros de la junta receptora del voto son quienes decidirán, con base en criterios previos adquiridos en una capacitación, qué papeleta corresponde a cada voto.

La jornada electoral arrancará a las 07:00 a escala nacional y se cerrará a las 17:00 del domingo 19 de febrero del 2017.

En estas elecciones generales se distribuirán cinco tipos de papeletas. La primera es para elegir al Presidente y Vicepresidente. La segunda corresponde a asambleístas nacionales, la tercera es de parlamentarios andinos, la cuarta de asambleístas provinciales o distritales y la última corresponde a la consulta popular, que se incluyó por iniciativa del Ejecutivo. Ahí se preguntará al electorado si está de acuerdo con que, para desempeñar una dignidad de elección popular o para ser servidor público, se establezca como prohibición tener bienes o capitales en paraísos fiscales. Las opciones son Sí o No.

Ocho binomios presidenciales y vicepresidenciales fueron registrados para las elecciones. El artículo 143 de la Constitución establece que puede ganar en primera vuelta si logra la mayoría absoluta; es decir más del 50%. La segunda opción es que tenga al menos un 40% de los votos válidos, pero con un margen de diferencia del 10%. **Para el Parlamento Andino hay 19 organizaciones en la lid.** Los ecuatorianos deberán votar por cinco candidatos. Para asambleístas nacionales, las personas que vayan a sufragar pueden escoger entre 450 candidatos inscritos. Solo 15 obtendrán una curul en el nuevo Legislativo.

En cuanto a los asambleístas provinciales hay 3 030 aspirantes entre titulares y alternos. La cantidad de candidatos para escoger varía en cada caso. En Guayas, Pichincha y Manabí se eligen asambleístas por circunscripciones. Esto por la alta cantidad de habitantes que existe en cada una. Pichincha está dividida en cuatro circunscripciones. En el centro sur se elegirán cinco representantes; por el norte se escogerán 4; por las parroquias rurales hay cuatro asambleístas y por el resto de Pichincha el cupo es de tres. Para los ecuatorianos que votan en el extranjero hay una particularidad. En lugar de votar por legisladores provinciales, lo harán por asambleístas del exterior que fueron organizados por bloques: EE.UU. y Canadá; América Latina, el Caribe y África; Europa, Asia y Oceanía.

En el caso de los asambleístas y parlamentarios, la votación puede ser en plancha o entre listas. En total, 3 793 candidatos participarán en las elecciones del domingo. El jueves, Juan Pablo Pozo, presidente del CNE, desmintió que se vaya a anular el voto cuando se dibuje una sola línea por los legisladores de una misma lista.

Teodoro Maldonado, director de capacitación del CNE, también recordó que los votos nulos y blancos no se sumarán a los candidatos ganadores. Aunque sí tendrán un peso en los resultados finales, porque dan mayor ponderación al candidato que logre el primer lugar.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuatorianos-autoridades-elecciones-candidatos-ecuador.html>

LA HORA

Fiscalías de 11 países se reúnen por tema Odebrecht

Procuradores de justicia de 11 países se reunieron ayer en Brasilia para discutir un intercambio de información y estrategias comunes frente al escándalo de corrupción de dimensiones internacionales en torno a la empresa Odebrecht.

La cita ha sido organizada por la Procuraduría General de Brasil, que está al frente de las investigaciones sobre las corruptelas en la estatal Petrobras, que originaron el escándalo, y es celebrada bajo un total hermetismo.

La Procuraduría confirmó que asisten representantes de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Portugal, Perú, República Dominicana y Venezuela, que se reunirán con el fiscal general de Brasil, Rodrigo Janot, promotor de este inédito encuentro.

También habían sido invitados, pero no asistieron, representantes de El Salvador, Guatemala, Antigua y Barbuda y Mozambique. En todos esos países, además del propio Brasil, se investiga la actuación del grupo Odebrecht.

<http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1102031292#.WKbGYjiEr8>

EL COMERCIO

16 procesos judiciales de Petroecuador están bajo reserva.

Los 24 procesos judiciales abiertos por los casos de corrupción en Petroecuador están en Quito y Guayaquil. Nueve meses después de que estallara este escándalo, tras las revelaciones de los Papeles de Panamá, las investigaciones han avanzado en ocho casos. En estos expedientes, la Fiscalía ya ha imputado cargos contra sospechosos, los jueces los han llamado a juicio o los han sentenciado, como ocurrió el jueves 16 de febrero del 2017 dentro del proceso abierto por cohecho. Este es el único caso en el que hay una condena, aunque los abogados anunciaron que apelarán la decisión de los jueces. En cambio, los otros 16 expedientes todavía están bajo reserva, según datos oficiales de la Fiscalía General del Estado. Es decir, en estos hechos los investigadores aún recopilan indicios para acusar a los sospechosos y todo se maneja bajo confidencialidad, según lo establece el artículo 180 del Código Penal. La Fiscalía dice que hay avances en las investigaciones. Cita, por ejemplo, que al momento hay 109 investigados, 32 procesados, 21 allanamientos, 17 asistencias penales, 645 diligencias y nueve detenidos. Pero tras la sentencia del miércoles se conoció que de los 16 sentenciados, solamente seis están en el Ecuador: Álex Bravo (exgerente de Petroecuador), Paquita de Mora, Sonia Calero y tres familiares de Bravo. El resto está prófugo y en ese grupo se encuentra el exministro de Hidrocarburos Carlos Pareja Yannuzzelli. Cuando se conoció el caso Petroecuador, la Fiscalía ya fue cuestionada por una presunta falta de agilidad en las investigaciones. En esos días Byron Pacheco (Avanza) cuestionó al fiscal general Galo Chiriboga y el jueves 16 de febrero del 2017 volvió a hacerlo. “En este caso se debió haber actuado a pasos acelerados y con mayor agilidad”. Pacheco asegura que el Fiscalía tenía los

elementos suficientes para procesar a Pareja. La tarde del jueves, el legislador Christian Viteri, (exAP, hoy independiente), también aseguró que hay “mucho lentitud en todos los procesos”. Advierte que desde septiembre se han detectado casos con indicios de responsabilidad penal por enriquecimiento ilícito y dice que no se han abierto instrucciones fiscales. “Una vez que la Contraloría emite su informe, debe hacerse de forma inmediata (la imputación de los responsables)”. En tanto, el jurista Wilson Velasteguí considera que la Fiscalía está aún en los plazos permitidos. “Una investigación previa puede tener un tiempo largo de duración, de uno a dos años”, dice el jurista. Y aclara que la Fiscalía todavía no debe contar con indicios suficientes para imputar a más personas. “Incluso la Contraloría recién lleva adelante los exámenes especiales; hay que tomar en cuenta que para iniciar una instrucción fiscal se necesita contar con el informe de Contraloría. Si la Fiscalía no lo tiene, se van a demorar”. Según el COIP (art. 585), en los delitos sancionados con cárcel de hasta cinco años, la investigación reservada durará hasta un año. Y en los que son penados con más de cinco años puede tomar dos años. En octubre del año pasado, la asambleísta Mae Montaña pidió enjuiciar a Chiriboga. Y el presidente de la Comisión de Justicia de la Asamblea, Mauro Andino, consideraba que la Fiscalía actuó “de forma lenta” en la investigación en contra del exministro de Hidrocarburos. La tarde del 16 de febrero, la Fiscalía sostuvo que por pedido de esta institución se han retenido más de USD 10 millones en cuentas bancarias que fueron abiertas en Panamá e indicó que no habrá “más impunidad”. Además, menciona el decomiso de 19 bienes inmuebles (USD 7,2 millones), siete vehículos (USD 319 921). También aparece la incautación interna de 650 euros y USD 361 690. Durante esa semana, además, ha asegurado que la Asistencia Penal de Panamá ha sido “prueba determinante”, para condenar a las 16 personas. En el documento se establecerían las conexiones entre Carlos Pareja y Álex Bravo. De hecho, en la investigación por cohecho, el fiscal Juan Carlos Zúñiga aseguró que Bravo ejecutaba las órdenes de Pareja y que era parte de una “organización” que se “benefició de dineros ilícitos a cambio de otorgar contratos a empresarios”. Zúñiga sostuvo que Bravo activó y manejó con sus parientes cinco compañías ‘offshore’ en Panamá. Estas son Girbra, Pidmg, Escart, RGH Investments y Capaya.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/procesosjudiciales-petroecuador-reserva-investigacion-justicia.html>

c.- ECONOMÍA

LA HORA

TAME concreta remate de inmuebles

La aerolínea estatal TAME EP revisó ayer las ofertas para la venta en remate de seis bienes inmuebles ubicados en Pichincha y Guayas.

La estatal recibió seis ofertas por los bienes, mismas que serán revisadas en un plazo de tres días laborales. Se informó a los compradores que la adjudicación será anunciada la semana entrante.

En detalle, la estatal está vendiendo un terreno en Yaruquí, de 50.000 metros cuadrados, que no cuenta con ninguna edificación, por poco más de un millón de dólares. También un terreno de 28.568 metros cuadrados en el norte de Quito, con seis casas en construcción no terminadas, una de ellas adecuada con oficinas. Este último valorado en 1,9 millones de dólares.

Un terreno baldío de 50.000 metros cuadrados y valorado en 1,7 millones, ubicado en Tababela, también es parte del remate, junto con dos suites y sus parqueaderos en el estadio de Liga de Quito, por 147.758 dólares.

Además se puso en remate el edificio Buendía, en la avenida 9 de Octubre, de Guayaquil, por 1,2 millones; y el centro comercial Vía XXI, ubicado en la avenida 12 de Octubre, en el norte de Quito. Este último es el más costoso, por más de 2 millones. (LGP)

http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1102031434/-1/TAME_concreta_remate_de_inmuebles.html#.WKbCvTjErj8



EL COMERCIO

El Gobierno colombiano y el ELN llegaron al primer acuerdo en los diálogos de paz.- Delegaciones del Gobierno colombiano y del Ejército de Liberación Nacional emitieron este jueves 16 de febrero del 2017 su primer comunicado conjunto respecto a la creación de dos submesas sobre participación de la sociedad en la construcción de la paz, así como de dinámicas y acciones comunitarias. Este es el primer acuerdo al que llegan, tras la instalación de los diálogos por la paz, en Quito, el pasado 8 de febrero. Se constituyen en los primeros pasos tras la firma del acuerdo de Caracas, el 30 de marzo del año pasado. Juan Camilo Restrepo, jefe del equipo negociador del Gobierno colombiano, dijo que este documento refleja los avances conseguidos en la primera semana de negociaciones. Considera que el documento es importante porque demuestra el buen ánimo y respeto mutuo en las conversaciones por la paz. Además, resaltó que las partes confluyeron en el objetivo de que dese el viernes 17 se instalen las nuevas submesas de trabajo señaladas y así llegar a avances mayores en la desinstalación del conflicto armado en Colombia. Pablo Beltrán, jefe del equipo negociador por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), considera que aunque ambos grupos tienen posiciones antagónicas hacen un esfuerzo importante para encontrar puntos en común y avanzar en el proceso de paz. También relató que en la primera semana se definieron “las reglas del juego” para el funcionamiento de las mesas y el proceso de toma de decisiones. Aunque no es usual en este tipo de pronunciamientos, Restrepo y Beltrán acordaron abrir una rueda de prensa. La principal inquietud fue con respecto de un ataque atribuido al ELN, en la carretera a Villavicencio, a 90 kilómetros de Bogotá, que dejó dos soldados del Ejército colombiano heridos. Beltrán dijo que por estar en Ecuador no tenía información oficial al respecto, pero que la submesa de asuntos humanitarios

propondrá avances para llegar a un cese al fuego bilateral. Restrepo aclaró que los anuncios, confirmaciones y comentarios sobre hechos de carácter terrorista que agraven los derechos humanos de los civiles en Colombia competen a las fuerzas militares del país. Por ello prefirió no comentar sobre el atentado en la carretera cercana a Bogotá. Sin embargo, dijo que son necesarios los avances en la submesa humanitaria para llegar gradualmente al cese bilateral al fuego y a las hostilidades con el ELN. En el comunicado, los firmantes, que estuvieron acompañados por Juan Meriguet Martínez, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, agradecieron la gestión de los países garantes: Brasil, Chile, Cuba, Noruega y Venezuela e hicieron un reconocimiento especial a Ecuador por recibir a las delegaciones para llegar a la paz en Colombia.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-colombia-acuerdo-eln-paz.html>

EL UNIVERSO

Varias ciudades se unieron a las protestas del ‘Día sin inmigrantes’ en Estados Unidos.- Reinaba un silencio inusual en el Mercado Italiano de Filadelfia. Restaurantes de lujo en Nueva York, San Francisco y Washington permanecieron cerrados. Tiendas de víveres, food trucks, cafeterías y puestos de tacos en Chicago, Los Ángeles y Boston tampoco abrieron sus puertas.

Inmigrantes en todo Estados Unidos se quedaron en casa este jueves en lugar de ir a la escuela o a trabajar, para demostrar su importancia para la forma de vida y la economía estadounidense, y muchos de los negocios cerraron sus puertas en un acto de solidaridad durante la protesta nacional denominada ‘Un día sin inmigrantes’.

El boicot se realizó para expresar oposición a los esfuerzos del presidente Donald Trump para acotar la inmigración, sea legal o no. Los organizadores esperaban a miles de participantes o al menos importantes muestras de apoyo. La protesta incluso llegó al Capitolio, en donde una cafetería del Senado fue uno de varios establecimientos cerrados debido a que los empleados no se presentaron a trabajar.

Las actividades de la jornada también incluyeron marchas en varias ciudades.

Marcela Ardaya Vargas, quien es originaria de Bolivia y ahora vive en Falls Church, Virginia, sacó a su hijo de clases para que la acompañara a la protesta de ‘Un día sin inmigrantes’ en Washington. “Cuando preguntó por qué no iría a la escuela, le dije que hoy iba a aprender sobre inmigración”, comentó.

Los organizadores atrajeron a inmigrantes de todos los estratos y condiciones, pero los efectos se sintieron más en la industria de restaurantes, que ha sido desde hace tiempo el primer peldaño en la escalera económica para los recién llegados al país, con sus múltiples empleos para cocineros, lavaplatos y meseros.

Durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca, que ocurrió al mismo tiempo que las protestas a la hora del almuerzo, Trump mencionó que con sus medidas para proteger la frontera y los arrestos migratorios de cientos de personas la semana pasada su gobierno había salvado vidas todos los días que se efectuaron.

<http://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/17/nota/6050770/varias-ciudades-se-unieron-protestas-dia-inmigrantes>